

ASUNTOS MILITARES

LOS SUELDOS EN EL EJÉRCITO

Su comparación con los que disfrutan en otros países

En nuestro número del lunes dejamos sentado y demostrado al hacer el estudio de los sueldos que disfrutan los oficiales en Francia, que les permiten vivir en la opulencia comparados con la mísera retribución que los de nuestra Nación tienen.

Vamos hoy a estudiar los de Inglaterra, continuando la comparación que nos ha de comprender la urgencia de la necesidad que existe de aumentarlos en España.

No tenemos la pretensión de querer demostrar que nuestro Ejército deba ser pagado con la liberalidad que lo está el inglés; harto se comprende que es enorme la diferencia, y no está nuestra nación aún en estado tan floreciente que nos permita ese dispendio; pero tampoco creemos que la diferencia de riqueza entre ambas naciones sea tan grande que justifique esa distancia; aproximadamente, como se verá después, cobra la oficialidad en España la tercera parte que los oficiales ingleses del mismo empleo.

Todos los oficiales cobran adelantadas sus pagas si están en activo, para lo cual son reclamados los haberes cada mes para el siguiente; en España, como todos sabemos, se reclama a primeros de mes las consignaciones del anterior, y si casi todos los Cuerpos abonan por adelantado las pagas a los oficiales, es porque tienen fondos en caja que les permiten hacerlo; pero no se ocultará a nuestros lectores que existen Cuerpos y dependencias que ni tienen ni es posible que tengan fondos en caja con los que podría atenuar la precaria situación en que se encuentra siempre la oficialidad con sus escasos recursos; la modificación es bien pequeña, y bien pudiera hacerse reclamando por anticipado esos ansiados haberes que tanto bien reportarían; hay que pagar todo por anticipado, se vive al día y esto sólo justifica la demanda.

Los generales, jefes y oficiales que prestan sus servicios en las dependencias centrales, tienen un aumento grande en sus sueldos; pero vamos a enumerar solamente los que disfrutan los oficiales en filas, incluyendo ya las gratificaciones que en concepto de criado, casa, mesa, caballo, caballería, luz y combustible tienen asignadas, que aumentan en un tercio próximamente sus pagas.

Como hicimos con Francia, haremos ahora un estado que nos permita hacer comparaciones rápidas entre todos los países, y tengamos en cuenta para ello que al reducir las libras esterlinas en que son pagados a pesetas experimentan notable aumento, pues la libra vale hoy veintiseis pesetas y pico.

Estudiemos con esta aclaración el siguiente cuadro:

Table with columns for 'SUELDOS ANUALES' and 'CARGOS Y JERARQUIAS'. It lists various military ranks and their corresponding annual salaries in pounds and pesetas.

Además de estos sueldos, que para nosotros son fabulosos, tienen una gratificación para uniforme ó vestuario en caso de ascenso, consistente en cien libras esterlinas para los generales, jefes y oficiales para los montados, y una indemnización de viaje y portes de muebles por

traslado de guarnición, que sube a una libra diaria para generales, 15 chelines para los jefes y 12 para capitanes y tenientes.

En tiempo de guerra ó maniobras también gozan de una crecida indemnización, y en las Colonias una gratificación variable de unas á otras que asciende de 25 á 30 chelines diarios para los generales, 15 á 20 los jefes y 10 á 15 los oficiales.

Por todo lo expuesto se comprende que el oficial inglés es el mejor pagado del mundo, pues en ninguna nación se aproximan siquiera los sueldos á los suyos; por este motivo dijimos al principio que no pretendíamos llegar á esas cifras en la petición que razonamos para los nuestros, en primer lugar por las razones que ya expusimos de la riqueza comparativa de ambos países; después porque realmente nos parece excesivo y, últimamente, porque nuestros oficiales no tienen las necesidades que los ingleses, pues sólo pretenden un modesto buen vivir que les permita atender á los gastos que exige la vida moderna, en consonancia con la posición que por su empleo ocupan. Algo hemos oído que pretendo hacer en tan importante asunto el ilustre general López Domínguez; si así es, estudiémoslo para no quedar las cosas á medias como siempre; pero sobre todo, estando convencido de la necesidad que reclamamos para nuestra digna oficialidad, lívese á feliz término con firmeza, sin que lleguen á hacerle retroceder en su propósito las mezquindades de nuestro país; bien sabe el veterano general que esta aspiración del Ejército es justísima.

Portugal, que paga como nosotros á sus oficiales, que tiene su moneda menos depreciada que la nuestra y la vida mucho más económica; que en todas partes sus oficiales encuentran facilidades que los hacen más llevadera su situación, hace tres ó cuatro años que no cesan de solicitar en los periódicos profesionales y por cuantos medios pueden el aumento prudencial de sus sueldos; pues bien, por fin lo logran, y este año, así que se abran las Cámaras, presentará el ministro de la Guerra el proyecto de ley que tanto ansiaban, que modificará notablemente sus sueldos, haciendo sentir á los oficiales la satisfacción que por ellos esperaban con tanto deseo.

Somos los últimos, como en todo; pero más vale tarde que nunca, y si es tan pronto como se dice y todos desean, tendremos un motivo más de agradecimiento para nuestro ilustre ministro, que siempre dejó grato recuerdo á su paso por el puesto que hoy ocupa.

Rogoa.

NOTAS DEL DÍA

Pocos documentos habrán alcanzado la fortuna obtenida por el discurso que el conde de Romanos leyó ayer en la apertura de Tribunales. La Prensa de todos los matices, aunque desde los respectivos campos, lo juzga benévola y aplaude no pocas de las ideas expresadas en las páginas de aquella disertación. Y tanto más de notar esto, cuanto que el conde de Romanos no se ha limitado á tratar en su trabajo ya solo asunto, sino que ha comprendido todos aquellos que en los distintos campos de la legislación debían preocupar á un ministro de Gracia y Justicia para su discurso fuera como un resumen de ideas y un programa de acción.

Consignáramos que ese desahogado y sinceridad con que la Prensa hace justicia al esfuerzo del ministro honra á la Prensa misma, porque indica claramente como ésta se despoja de sus diferencias y antagonismos cuando se trata de rendir aplauso á quien acertó, sea amigo ó adversario.

Dicen algunos periódicos, que entre el ministro de Gracia y Justicia y el nuncio está acordado someter la circular del obispo de Tuy al juicio del Papa. Nosotros, que tenemos motivos para estar enterados, nada sabemos de ese acuerdo. Claro está que todo documento eclesiástico está sometido al juicio y la sanción pontificia; para esto no se necesita acuerdo de nadie. Mas, abstenerse de intervención en ese juicio, dejando que la Santa Sede se encargue de velar por los respetos que los prelados deben al Poder civil, sería un absurdo; eso el ministro de Gracia y Justicia actual no lo hará jamás; quienes le atribuyan otra cosa le desconocen.

Claro está que no sería inverosímil suponer que el Gobierno pudiera dirigirse al Papa, indicando la conveniencia de que aconsejase á algunos prelados españoles más moderación de los que emplean, en beneficio precisamente de la misma Iglesia y para que los Gobiernos españoles no se vean obligados, precisamente por la interdependencia episcopal, á ir más lejos de lo que el tiempo reclama; pero no excluiría esto seguramente aquellos procedimientos y sanciones á que, examinando el caso del obispo de Tuy, se ve que había lugar con arreglo á nuestras leyes y á las convenciones nacionales, porque en el velar por éstas no delega el actual Gobierno—ni se aventaría á ello jamás el ministro de Gracia y Justicia—lo que constituye al propio tiempo su derecho y su deber.

Nuestro gredoniano colega El Universo, conocido por sus intenciones aviesas, acomete hoy desde las reconducidas de su tercera plana al ministro de Gracia y Justicia, suponiéndole insidiosamente autor, inspirador ó promotor de la circular publicada por la directiva de La Prensa Libre, aconsejando á los periódicos liberales que protesten contra la poca mansa actitud y genio necropado de algunos obispos.

Por venir de donde viene la insidia no tiene importancia, y nosotros no se la hemos de dar honrándola con la discusión; si la recogemos es únicamente con el propósito de que se vea á qué medios recurren esos señores que se han constituido en arrendatarios de la religión, de la virtud, de la verdad y de la justicia.

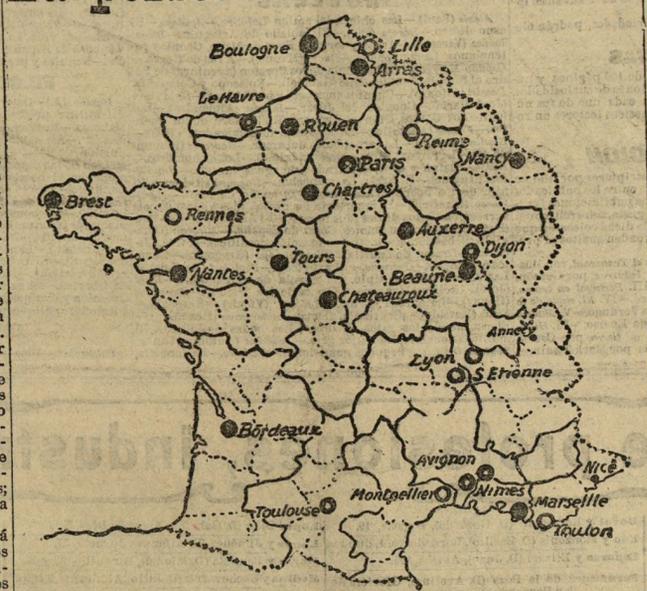
«Los crímenes de la canalla» pudiera muy bien titularse la relación del suceso que anoche tuvo lugar en una casa de lenocinio de la calle de Mira el Río—crimen brutal y estúpido, repugnante para todo, en el que no hay nada pasional, ningún rastro de nobleza ó sentimiento... Aquel día malo, dos cholos que quieren vivir á costa de una cincuenta mujer cachonda, un pistolero, y los hijos de la Valencia... ¿Que se maten esas gentes... ¡Buena! ¿Que se maten... El Chacón no es mejor que el Rana; ni un rastro de compasión para ninguno de ellos, ni para el patatús con hipo de la venusiana cincuenta...

LOS DEFRAUDADORES

Ya era tiempo de que se hiciera algo práctico para atajar el constante abuso de los tahoneros, que con todo descaro siguen defraudando al público. El nuevo procedimiento

LA HIGIENE EN FRANCIA

La persecución del fraude



Los discos blancos indican las poblaciones francesas en donde los Laboratorios municipales luchan actualmente contra el fraude en los artículos alimenticios. Los discos negros indican todas las poblaciones en donde no existe hoy día vigilancia alguna, y en los que pueden los Laboratorios de Estado ejercer el beneficio influido de la ley Ruan contra los falsificadores.

A despecho de circulares y de decretos ministeriales y de cuanto prescriban las Ordenanzas municipales, los que se dedican á la falsificación de los alimentos vienen disfrutando de una gran libertad. El derecho de matar al prójimo lo poseen, y con él persisten con tal de obtener pingües ganancias para enriquecerse.

Esto pasa aquí en España, y esto ha venido hasta ahora ocurriendo en Francia. En este país, merced á M. Ruan y á que allí hay gobernantes y autoridades dispuestas á no tolerarlo, el negocio de los falsificadores de artículos alimenticios ha venido al suelo.

Decimos que eso se debe, en primer término, á M. Ruan, porque éste ha logrado, como ministro de Agricultura, que el Parlamento sancione una ley que ate oído á los industriales y comerciantes su conciencia. La cosa merecía ser conocida y divulgada en nuestro país, y vamos á apresurarnos á hacerlo así.

Se puede decir, sin exageración ni delicadezas de dicción, que esas gentes, los falsificadores de los alimentos, se clasifican en dos grupos: los tahoneros y los asesinos. Entre uno y otro grupo existen indudablemente grados intermedios que los ladrones firlean con frecuencia con los asesinos, en tanto que estos últimos son siempre ladrones.

El primer grupo incluímos á todos los que venden margarina por mantequilla, óxido de hierro mezclado con tortas de arachido por chocolate, residuos de aceituna ó raspaduras de madera por pimienta, bellotas dulces tostadas por café, carne de caballo por pastel de alondras, Jerez á dos pesetas botella sin haber pasado el líquido por una mala marra que hay en el vino, y el vino de oloroso y rico vino andaluz; Champagne á cinco pesetas la botella que no tiene nada más que el nombre de Champagne y que en realidad no es otra cosa que una composición química que envenena al que la bebe.

El segundo grupo corresponde á los miserables falsificadores de leche, á todos los que expendían líquidos que adaptan la coloración láctea y que van adicionados con antisépticos tales como el ácido bórico, los fluoroboratos, bicromato de potasa, formal, etc., etc.

Para todos éstos—hay una unanimidad perfecta entre los médicos de niños y los higienistas de todos los países,—el epíteto de asesino está muy justificado, pues roban á la madre y matan al niño por 40 céntimos. Y con esta operación, que sin cesar se repite en toda Francia, se llega al cabo del año á la formidable cifra de 50.000 niños muertos á consecuencia de intoxicaciones producidas por la leche falsificada.

Y ya que conocemos á los malhechores, examinemos cuáles son los medios de que se valen para cometer sus crímenes.

El primer medio que adoptan es el de la fuerza física, por lo eficaz, toda clase de delitos, porque era cosa por demás sabida que con multas no se evitaban las raterías de los mercaderes de conciencia holgazana.

El segundo medio que adoptan es el de la fuerza moral, por lo eficaz, toda clase de delitos, porque era cosa por demás sabida que con multas no se evitaban las raterías de los mercaderes de conciencia holgazana.

El tercer medio que adoptan es el de la fuerza moral, por lo eficaz, toda clase de delitos, porque era cosa por demás sabida que con multas no se evitaban las raterías de los mercaderes de conciencia holgazana.

El cuarto medio que adoptan es el de la fuerza moral, por lo eficaz, toda clase de delitos, porque era cosa por demás sabida que con multas no se evitaban las raterías de los mercaderes de conciencia holgazana.

El quinto medio que adoptan es el de la fuerza moral, por lo eficaz, toda clase de delitos, porque era cosa por demás sabida que con multas no se evitaban las raterías de los mercaderes de conciencia holgazana.

El sexto medio que adoptan es el de la fuerza moral, por lo eficaz, toda clase de delitos, porque era cosa por demás sabida que con multas no se evitaban las raterías de los mercaderes de conciencia holgazana.

El séptimo medio que adoptan es el de la fuerza moral, por lo eficaz, toda clase de delitos, porque era cosa por demás sabida que con multas no se evitaban las raterías de los mercaderes de conciencia holgazana.

El octavo medio que adoptan es el de la fuerza moral, por lo eficaz, toda clase de delitos, porque era cosa por demás sabida que con multas no se evitaban las raterías de los mercaderes de conciencia holgazana.

—Muchas gracias; pero no sólo de una especie vive el hombre.

Y acto seguido abandonó las oficinas, pensando: ¿Qué de particular puede ver en Arrendataria en que sepamos lo que han cobrado en un mes los del pincho? ¿Será que no quiera enterarnos de lo que se pierde...

Si una puerta se cierra...

Del mismo modo que no sólo de una especie vive el hombre, no sólo en un sitio se pueden averiguar las cosas; y así, lo que no puede ver en la Arrendataria estuvo en seguida ante mis ojos en la Delegación de Hacienda.

En un estado enorme, abrumador, verdadero enjambre de números, hallé una relación completa de todo lo que había entrado por las puertas de Madrid durante el mes de Julio, y que en total había pagado á la Arrendataria de consumos la bonita suma de pesetas 1.818.809,94. Una solución para cualquier reporter encargado de hacer informaciones especiales!

Y ved ahora, si es que tenéis paciencia, algunas de las principales notas que me interesan de que el temible estado que me amargó la vida una mañana en la Delegación de Hacienda, teniendo á cada instante que se hundiera sobre mí aquel edificio tenebroso, que aguarda con anciana quietud la piqueta demolidora.

¡Vengan números!

Pongamos en primer lugar á la carne. La correspondencia de derecho. Su conquista es el gran drama de la Humanidad, pobre esclava de todas las tiranías de la carne...

¿Creeréis vosotros, los que coméis un triste cocido amarillo, que en el mes de Julio, á pesar de la gran emigración veraniega, entraron en Madrid 1.722.454 kilogramos de carnes de vaca, ternera, certero y cerdo?

¿Creeréis asimismo que se consumieron en igual tiempo 148.528 aves caseras y piezas de caza menor y 37.682 kilogramos de mantecas de cerdo, embutidos, extractos de carnes, salsas y pepinatos, aparte de otros 14.040 kilos de mantecas extraídas de la leche?

Pues ello es cierto como la luz, así como que las cuatro especies indicadas han valido una recaudación de 517.118,24 pesetas la primera, 27.433,80 la segunda, 14.489,30 la tercera y 3.601 la cuarta. En cuántos hogares parecerán fabulosas algunas de estas cantidades, recaudadas por lo que para muchos es privilegio inusitado de vida.

De leche se consumieron 1.909.686 litros. Sería curioso averiguar cuántos de éstos se habían fabricado impunemente en las lecherías.

El consumo de quesos de todas clases fué de 85.224 kilogramos, de 24.444 el de conservas vegetales, y de 271.779 el de sal común. Esto de la sal no me extraña, viendo la que derrochan por esos calles estas benditas hijas de Madrid, que tienen el secreto de los andares gálardos y del contoneo saleroso.

El vino tinto debían venderlo fresco en Julio, á juzgar por los 3.851.931 litros que se bebieron, sin perjuicio de consumirse otros 17.134 litros de vinos espumosos y generosos, 12.873 de azucarados y 361.568 de cervizas.

En cambio, de ajeno, bitter y vermouth, sólo se consumieron 7.392 litros. Se conoce que hay buen apetito y no está la gente por aumentarlo, con grave perjuicio del bolsillo. Hace bien. La economía es la mejor temperanza.

De licores no especificados entraron 344 litros de aguardientes y alcoholes hasta 80 grados centígrados, 14.078, y de superior graduación, 101.375. Me parece que de esto deberían consumir algo los que bebían el vino tinto fresco...

Se consumieron en dicho mes 291.695 kilogramos de garbanzos; 109.504 de arroz, y 64.435 litros de aceite de oliva.

De legumbres secas y sus harinas, 121.168 kilogramos, y de pescados de río y mar, con sus escabechos y conservas, 295.493.

Para lavarse por fuera consumió el público 36.860 kilos de jabón común, y para lavarse por dentro, con refrescos, 765.154 de hielo artificial.

La lista de especies, y con ella mi artículo, se haría interminable si hubiera de puntualizarla totalmente. Opto, pues, por cortar mi relación en este punto, ya que con lo dicho basta para dar una idea de lo que consume Madrid mensualmente.

Bonifacio Chamorro.

PASAJERAS...

La hiena muerta

No, no podemos ser caritativos; no podemos ser piadosos; no podemos ser hipócritas. Una de las mentiras menos respetables, porque á ninguno beneficia, es la que nos impone el deber del silencio ante las tumbas, cuando no lo justifica el desdén ó el cariño. Trepoft no merece respeto. Su nombre es afrenta de la humanidad. Si hubiera vivido en edades prehistóricas y asesinado herejes, se codificará con San Cirilo. Si hubiera degollado á enemigos de su patria, en nombre del derecho que las naciones tienen sobre los pueblos más débiles, sería un héroe al modo del duque de Alba. Sólo asesino en nombre del Zar. No podemos admirarle como santo ni como guerrero. Fué únicamente un matarife humano, un esbirro de salga, para quien no mereció lástima la borrachera de ideas de un pueblo degenerado, espaz todavía de dejarse matar por principios que suelen hacerse sonreír con frecuencia. La memoria de Trepoft envilece á esta generación, un tanto envilecida.

La hiena ha muerto. Sueñó como un ser bueno y noble, en su lecho, con los sanos dolores que nos purifican antes de que la materia continúe su eterna peregrinación. Quizás un popo dorado le dió seguridades para lo porvenir. Lo más cierto es que su conciencia, la linda dormiente, continuase amodorrada en el oportuno casillero cerebral. Y ahora habré en la tumba de la hiena pálidas flores de recuerdo, y los señadores extenderán sobre ella el tabo del prejuicio que manda honrar á los muertos, aunque hayan deshonrado previamente los pocos instintos nobles que subsisten en la pobre bestia humana. ¡Perdonar! ¡Olvidar! ¡Compadecer!... ¡Con que vanas baratijas acomodáramos á exornar el mutismo de nuestros odios ó las santas indiferencias con que acogemos lo que no nos atañe por modo visible! Somos insignificantes, somos algo ridículos...

AGUSTO VIVERO.

DE LA LÍNEA

Llegada del diputado. Recibimiento de gratitud. Baquete

— La Línea 16 (9,30 m).—Ha llegado el Sr. García Guerrero, diputado por este distrito, habiendo sido recibido con grandes aclamaciones por un inmenso gentío perteneciente á todos los partidos y clases sociales.

Esta prueba de cariño obedeció á que ha influido el diputado para que terminen los oscuros días que se venían cometiendo en el Ayuntamiento.

Muchos coches seguían al del Sr. García cuando éste entró en la población.

Ayer tarde se celebró en su honor un banquete monstruo. —Rauja.

Marruecos

Madame Du Gast

En la Prensa madrileña se ha publicado un telegrama de París afirmando que la intrépida (y tan intrépida) madame Du Gast será nombrada por el Gobierno francés para una Comisión oficial en Marruecos.

Ya lo sospechábamos cuando anunciáramos, en crónicas pasadas, que andaba buscando casa por el Marshan la sugestiva señora.

¿Cómo no habían de utilizar los franceses este gancho, ó mejor dicho, esta garrucha para abrir todas las puertas marroquíes!

Ya sabemos que Francia es la que mejor se ha hecho cargo de que para conquistar los hombres creó Dios la mujer.

Verdad es que todo el mundo la utiliza para conquistar algo desde que la astuta serpiente nos dió el ejemplo en el Paraíso.

Nuestros curas, para conquistar las voluntades de las familias.

Nuestros obispos, para refrenar los alientos democráticos de los Gobiernos.

Nuestros políticos, para alcanzar los destinos y prebendas.

¡Todos; pero ninguno como Francia que tiene en sus mujeres el mejor anzuelo para pescar en el proceloso mar de la sociedad.

Y aunque Mad. Du Gast ya es granadeta ó granadita, dicen que conserva unos piquecitos que envían los ángeles, además de su spirit, su chic, elegancia y demás requisitos para conquistar al hombre.

Y si estuvo á punto de suggestionar en Algeiras á los graves y sesudos delegados de la conferencia, y hasta hay quien dice que los espoleó para que terminaran las pesadimas sesiones, ¿qué no conseguirá de los sencillos moros cuyas aspiraciones de ultratumba no son otras que poder descansar sobre el seno vívido y turgente de una hurf entorpece vapores nubes de incienso arrullados por sus ardientes besos?

Y nadie mejor que la Du Gast para desempeñar en esta tierra el papel de hurf valiente, por supuesto, de los adelantos de la química.

Porque ella ha pisado por curiosidad el harén del Duas, de ese Duas recientemente enviado al paraíso de Mahoma con el pasaporte de un tiro en la cabeza.

Ella ha recorrido los adueros de los Valientes y las chozas de los cobardes.

Y como Francia está penetrando en Marruecos con una copa de hiel en una mano y un pucho de miel alcañón en otra, echa oportunamente mano de la colmena de Mad. Du Gast y ofrece á los moros su rica miel, aunque esté llena de moscas. A bien que el estómago del moro no es muy delicado que digamos.

Aquí tenemos un ejemplo que copiar, ahora que intentamos copiar la política interior de Francia.

Nuestros políticos podrían ahorrarse quebraderos de cabeza, si es que tienen alguno con respecto á Marruecos, echando mano de las barbianas españolas cuya fama mundial es notoria, y en vez de oficiales del Ejército para la polifía, podrían enviar oficiales de modista que darían la puntilla y hasta el entredós á la célebre y cacareada francesa.

Conveníamos que con el procedimiento francés se consigue desarmar á los moros de su odio africano y armarlos de paciencia y cariño.

Conque á ello, que el horno está para bollos.

Rencillas familiares

Y no crean ustedes al leer esto que estamos para bromitas, pues de Mogador se han recibido noticias tan graves que han producido justificada alarma.

Allí nos ha salido otro Raisuli, el Anflus, caud de kabilas del Sus, las más inteligentes, valientes é independientes del imperio, caud que, alentado por los éxitos del bandajero raisuliano, ha empezado por copiar las tropelías del bandido y ha terminado por entrar con su gente en Mogador prender al bacha y administradores y encerrar á los judíos en el Mellah, haciendo dueño de la situación y sembrando el pánico entre los europeos allí residentes.

Inmediatamente de recibirse la noticia en Tánger pidiendo auxilios, salió el crucero francés Galíles, otros dos ingleses de Gibraltar y un barco mercante conduciendo 500 hombres de esta guarnición.

A estas horas ignora el cisco que allí se habrá armado, ni á lo que se verá obligado los barcos europeos que han acudido; pero conociendo las condiciones de este turbulento país, nos encontramos, como siempre, con una rencilla más de familia y una tempestad en un vaso de agua.

No andar por las ramas

Nos llegan noticias de Tetuán que nos hacen presentir los tropiezos con que se ha de estrellar la política española, de seguir hincando la cabeza por temor á contemplanes. ¿De qué, pues, nos van á servir nuestros históricos derechos confirmados por la conferencia de Algeiras, si no desplegamos, siguiendo el ejemplo de Francia, la energía necesaria para hacerlos valer?

El caso de que me voy á ocupar es de esos tan claros y sencillos que no merecen ni el honor de la discusión.

Un español, José Martí, en uso de un derecho reconocido á todos, montó un servicio de carruajes entre Río Martín y Tetuán, como podría haberle montado de caballerías. El hombre creyó que existiendo servicio semejante en Tánger, Magazán, en las llanuras del Argad y en los oasis del Figniz por vehiculos franceses; creyó que acabando de ser autorizado M. Regis para la canalización de aguas de Tánger, después de concederle fuerte indemnización por el tiempo que le obligaron á suspender las obras, bien podría él, sin perjudicar á nadie, favorecerlos más bien á los mismos moros, y al amparo de los arts. 16 y 44 del Tratado de





